CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
05 JUN. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora:

CONGRESO REPÚBLICA

NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 11833

La congresista de la República que suscribe, **NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución y, en concordancia con el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente **Moción de Saludo:**

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de **Ite** fue creado mediante Ley 13660 del 12 de Junio de 1961, durante el segundo gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche. Dicha jurisdicción es uno de los 3 distritos que conforman la provincia de Jorge Basadre, ubicada en el departamento de Tacna, en el sur del Perú.

Que, el distrito de **Ite**, por su ubicación geográfica, las condiciones oceanográficas favorables, la presencia de especies migratorias y la diversidad de ecosistemas, hace de él un sitio con potencialidades hidrobiológicas necesarias para el desarrollo de actividades pesqueras y acuícolas, que generan beneficios económicos y contribuyen a la seguridad alimentaria de la región.

Que, el distrito de **Ite**, conocido por su impresionante belleza natural, cuenta con una amplia diversidad de paisajes que van desde hermosas playas de aguas claras y arenas blancas hasta colinas y montañas escarpadas. Dicho contraste crea panoramas espectaculares que atraen a los visitantes y residentes por igual.

Que, por las consideraciones expuestas corresponde a la representación nacional hacer llegar un saludo de reconocimiento al distrito de **Ite** de la provincia de Jorge Basadre, con motivo de conmemorarse el 12 de junio su 63° aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar saludo y reconocimiento a la población del distrito de Ite, provincia de Jorge Basadre y región de Tacna, por su 63° aniversario de creación política, a conmemorarse este 12 de junio de 2024.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerle llegar a la Sra. alcaldesa de Ite, Urbelinda Chacón Díaz, solicitando hacer extensiva a las demás autoridades y población.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LIMACHI QUISPE Nieves Esmeralda FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/06/2024 10:37:31-0500

NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE
Congresista de la República

Lima, 05 de junio de 2024